

**Boletín N° 118**  
**2 de mayo de 2019**

## **Congreso del Estado de Guanajuato rinde homenaje al INAH por su octogésimo aniversario**

\*\*\* El director general del INAH, Diego Prieto, afirmó que a 80 años el instituto es un órgano abierto al diálogo, la crítica y a favor de la construcción de ideas

\*\*\* En el evento se destacó la posibilidad de concretar la declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos de Salvatierra, cuyo expediente se encuentra definido

En reconocimiento a su continua labor de cuidado del pasado histórico de México, y de la procuración de la herencia cultural presente y futura del país, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato conmemoró esta mañana el octogésimo aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ocurrida el 3 de febrero de 1939.

En acto solemne, el director general del instituto, Diego Prieto Hernández, quien estuvo acompañado del titular del Centro INAH Guanajuato, David Jiménez Guillén, y de la maestra María Isabel Ortiz Mantilla, secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de la entidad, en representación del gobernador de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, agradeció la deferencia conferida a la institución a su cargo.

A sus 80 años de vida organizacional, declaró el antropólogo, el INAH es una entidad “abierta siempre al dialogo, a la crítica constructiva, a la vez que a favor de la libertad de ideas y la construcción y difusión del pensamiento”.

En este sentido, aunó, el instituto es un organismo complejo en tanto que funge como centro de investigación; autoridad que ejerce las leyes nacionales en materia de protección del patrimonio cultural; e instancia que se encarga no sólo de formar nuevos profesionales en sus áreas afines, sino también de administrar una vasta red museística de 160 recintos y 192 zonas arqueológicas —una de ellas de tipo paleontológico, en Rincón Colorado, Coahuila— abiertas al público.

Como respuesta a las palabras del titular del INAH, el diputado Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del congreso guanajuatense, celebró el compromiso del instituto para con la memoria y la herencia tangible e intangible de los mexicanos en lo general, y los ciudadanos de Guanajuato en lo particular.

El legislador local hizo votos para que en lo sucesivo puedan fortalecerse las capacidades del INAH desde la esfera gubernamental, al tiempo que subrayó que la protección del patrimonio cultural no es una tarea exclusiva de la dependencia, toda vez que autoridades estatales e incluso la población civil deben contribuir, desde sus esferas de acción, para conocer y difundir su historia compartida.

De acuerdo con lo anterior y tras agradecer el mensaje que en un sentido similar expresó el diputado Juan Antonio Acosta Cano, presidente del Congreso del Estado de Guanajuato, el antropólogo Diego Prieto expuso que una de las muchas áreas de colaboración internivel que se avizoran en el actual sexenio es la búsqueda de nuevas declaratorias de Zonas de Monumentos Históricos.

Refirió que con la declaratoria hecha el pasado 13 de marzo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para la Zona de Monumentos Históricos de Tihosuco, en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, se abren importantes posibilidades para las poblaciones históricas guanajuatenses.

Al respecto, el director del Centro INAH Guanajuato, David Jiménez Guillén, señaló que la población que entraría con mayor celeridad en dicho proceso sería el municipio de Salvatierra, cuyo expediente técnico se encuentra definido.

Concluido el homenaje, el director general del INAH y los legisladores de la cámara guanajuatense efectuaron un recorrido por el Museo de Cultura Legislativa, inaugurado en septiembre de 2017, y por su exposición permanente *195 Años de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato 1824-2019*.

Asimismo, el antropólogo Diego Prieto inauguró la instalación *80 Aniversario del INAH*, dispuesta en el vestíbulo del congreso estatal, la cual se integra por una línea del tiempo relativa a la historia del instituto, así como por cinco reproducciones de piezas arqueológicas: un escriba del sitio oaxaqueño de Cuilapan; un hombre con pectoral de la cultura capacha; un cilindro antropomorfo de Palenque; una urna zapoteca y la figura de un guerrero nayarita.

Esta muestra temporal de acceso gratuito podrá visitarse durante mayo en el Congreso del Estado de Guanajuato.